

4- PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 Señalización recorrido								
01.01	u Poste de madera de d=10 cm y 250 cm de longitud Unidad de poste indicador de 250 cm de longitud y 10 cm de diámetro de madera de pino tratada contra la intemperie para soporte de 1 o 2 flechas direccionales anclado al suelo mediante zapata de hormigón en masa de 30 x 30 x 50 cm. Totalmente colocado.						9,00	130,05	1.170,45
01.02	u Poste de madera de d=10 cm y 300 cm de longitud Unidad de poste indicador de 300 cm de longitud y 10 cm de diámetro de madera de pino tratada contra la intemperie para soporte de 3 flechas anclado al suelo mediante zapata de hormigón en masa de 30 x 30 x 50 cm. Totalmente colocado.						5,00	133,91	669,55
01.03	u Poste de madera de d=10 cm y 20 cm de longitud Unidad de poste indicador de 20 cm de longitud y 10 cm de diámetro de madera de pino tratada contra la intemperie anclada al poste existente mediante la instalación de 2 pletinas metálicas atornilladas a ambos. Totalmente colocado.						5,00	58,76	293,80
01.04	u Flecha de 80 x 15 x 3 cm de madera de pino tratada						38,00	97,80	3.716,40
01.05	u Placa direccional de 23 x 10 cm Placa direccional de 23 x 10 cm. Placa de señalización urbana compuesta por composite de aluminio (Dibond) de 3 mm de espesor con impresión en vinilo de alta calidad. Totalmente Instalada.						31,00	19,03	589,93
01.06	u Baliza de seguimiento de madera de 130 cm y d= 10 cm Baliza de seguimiento de madera de pino tratada de 130 cm de altura y 10 cm de diámetro anclada al suelo mediante zapata de hormigón en masa de 30 x 30 x 40 cm. Una vez colocada, se le deberán realizar las marcas direccionales con pintura según lo indicado en el proyecto y en el listado de señalización del mismo. Totalmente colocada.						13,00	80,94	1.052,22
01.07	km Señalización direccional con pintura Señalización con pintura según las instrucciones reflejadas en el Proyecto y según el listado de elementos de señalización del proyecto.						10,10	86,20	870,62
01.08	u Panel informativo Principal Panel informativo del Paseo Fluvial. Deberá tener una superficie visible de 120 x 100 cm. La información deberá estar impresa sobre Dibond de 3mm de espesor con impresión en vinilo adhesivo de alta calidad protegido mediante laminado liso con vinilo transparente resistente a los rayos UV y antigraffiti. Estará anclado a un soporte con tejadillo a un agua compuesto por postes de madera de 10 x 10 cm y 250 cm de altura y trasera compuesta por tablero machihembrado con tabla estabilizadora. Toda la madera estará tratada en autoclave con protección clase de riesgo IV. Estará anclado al suelo mediante camisas metálicas sujetas al mismo mediante anclajes mecánicos. Incluye diseño, maquetación, impresión, transporte, montaje y colocación.						1,00	1.551,86	1.551,86
01.09	u Panel informativo Observatorio de aves Panel informativo observatorio de aves. Deberá tener una superficie visible de 100 x 100 cm. La información deberá estar impresa sobre Dibond de 3mm de espesor con impresión en vinilo adhesivo de alta calidad protegido mediante laminado liso con vinilo transparente resistente a los rayos UV y antigraffiti. Estará anclado a un soporte con tejadillo a un agua compuesto por postes de madera de 10 x 10 cm y 250 cm de altura y trasera compuesta por tablero machihembrado con tabla estabilizadora de 100 cm de anchura total. Toda la madera estará tratada en autoclave con protección clase de riesgo IV. Estará anclado al suelo mediante dos zapatas de hormigón en masa de 50 x 50 x 70 cm. Incluye diseño, maquetación, impresión, transporte, montaje, colocación y anclaje al terreno.						1,00	1.304,43	1.304,43

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.10	u Panel iinformativo secundario Panel informativo. Poste cuadrado 300 cm de altura y 10 cm de lado de madera tratada en autoclave con protección clase de riesgo IV anclado al suelo mediante zapata de hormigón en masa de 30 x 30 x 40 cm. Sobre él se atornillará el panel de 40 x 60 cm de Dibond de 3mm de espesor con impresión en vinilo adhesivo de alta calidad protegido mediante laminado liso con vinilo transparente resistente a los rayos UV y anti graffiti. Incluye diseño, maquetación, impresión, transporte, montaje, colocación y anclaje al terreno.								
							2,00	461,74	923,48
TOTAL CAPÍTULO 01 Señalización recorrido									12.142,74

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 Retirada vegetación									
02.01	d Desbroce y limpieza manual con desidad media								
Desbroce y limpieza manual con densidad media. Superficie cubierta entre el 50 y 80%. Se incluye desbroce con motodesbrozadora, repaso de tococes con tijeras o motosierra, apeo o poda de árboles (? < 20 cm) y arbustos hasta una altura máxima de 2m; limpieza, recogida, apilado y residuos fuera de la senda o amontonado en un lateral de la misma. Incluido el acceso a tajo a pie en itinerario de ida y vuelta inferior a 30 minutos.									
	Cauce Barranco Nekeas	1	1,00	1,00	1,00	1,00	1		
	Observatorio de aves	1	1,00	1,00	1,00	1,50	1.5		
							2,50	540,27	1.350,68
TOTAL CAPÍTULO 02 Retirada vegetación.....									1.350,68

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 Movimiento de tierras y zahorras									
03.01	Acondicionamiento accesos pasarela								
	Lado Puente la Reina /Gares	1	20,00	4,00	1,00	80,00	1		
	Lado Mendigorria	1	40,00	4,00		160,00	1		
							240,00	3,84	921,60
03.02	Acondicionamiento zonas de trabajo provisionales								
	Explanada para autogrúa	1	10,00	10,00	1,00	100,00	1		
	Acceso lado Puente la Reina 7Gares	1	176,00	2,00	1,00	352,00	1		
							452,00	3,84	1.735,68
03.03	u Reposición zonas auxiliares de trabajo								
							1,00	814,00	814,00
03.04	u Cimentaciones pasarela								
	PARTIDA ALZADA PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS QUE INCLUYE:								
	1.- Retirada de capa vegetal a pie de obra, de 15 a 20 cm. de espesor, con medios mecánicos, con carga y transporte de las tierras al punto indicado por los servicios municipales a no más de 1 km de la zona de desbroce.								
	2.- Ejecución de cunetas, repasos de taludes, y arreglos de tierras en general								
	NO INCLUYE APORTES DE MATERIAL								
							1,00	2.500,00	2.500,00
03.05	m³ Zahorra artificial en accesos pasarela								
	Zahorra artificial ZA-20	1	60,00	2,50	0,30	45,00	1		
							45,00	56,66	2.549,70
	TOTAL CAPÍTULO 03 Movimiento de tierras y zahorras								8.520,98

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 Pasarela Barranco Nekeas								
	SUBCAPÍTULO 04.01 Cimentaciones								
04.01.01	Cimentación superficial con losa Hormigón armado HA-25/P/40/ Ila N/mm2, con tamaño máximo del árido de 40 mm., elaborado en central en relleno de losas de cimentación, incluso armadura B-500 S (50 Kgs./m3.), encofrado y de-sencofrado, vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según CTE/DB-SE-C y EHE-08. Incluso excavación de losa con vertido de tierras en el perímetro de la obra y encachado de piedra de cm de espesor						1,00	7.538,45	7.538,45
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.01 Cimentaciones.....								7.538,45
	SUBCAPÍTULO 04.02 Pilotaje								
04.02.01	UD Desplazamiento maquinaria y equipos Ud desplazamiento, montaje y retirada de equipo de perforación de micropilotes, equipo de inyección, compresor, utillaje y medios auxiliares.	1				1,00			
							1,00	2.815,00	2.815,00
04.02.02	ML Pilotaje Ml de micropilote de diámetro 150 mm y armadura tubular N 80 de diámetro 88,9 mm de 9 mm de espesor, incluso perforado en toda su profundidad, inyectado con lechada de cemento II 42,5 SR Se estima una dotación de 35 kg de cemento por cada ml de micropilote. (12 micropilotes de 11 m de profundidad)	4	10,00			40,00			
							40,00	132,30	5.292,00
04.02.03	kg Inyección de cemento adicional Kg de cemento inyectado adicional	1				1,00			
							1,00	1,00	1,00
04.02.04	Ud. Placa cimentación 30x30x2 cm. Ud. Placa de anclaje de acero S275JR en perfil plano para cimentación, de dimensiones 30x30x2 cm. soldada a camisa de micropilotes, i/ taladro central y rigidizadores, totalmente colocada.	4				4,00			
							4,00	143,10	572,40
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.02 Pilotaje								8.680,40

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	SUBCAPÍTULO 04.03 Estructuras									
04.03.01	u Estructura de acero laminado									
	Estructura de acero laminado en perfiles S275..Tensión de rotura de 410 N/mm ² , con o sin soldadura, i/p.p. de placas de apoyo, y pintura antioxidante, dos capas, según CTE/ DB-SE-A. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 1090, la estructura se fabricará con marcado CE según la UNE-EN-1090 para clase de ejecución EXC4.									
	Pintura: Tipo D: Exposición Suave									
	Elementos metálicos situados en un ambiente alejado de la actividad industrial situados en el exterior de edificios y con temperaturas inferiores a 120°C.									
	La preparación de las superficies a pintar se llevará a cabo mediante el chorreado abrasivo, con arena o granalla de acero, tal y como se explica a continuación:									
	Todas las superficies se chorrearán al grado SA 2 1/2, según ISO-8501, dejando un perfil de rugosidad de unas 50-100 micras, debiendo tener esta calidad en el momento de aplicación de las pinturas.									
	pintado: Tipo D: Exposición Suave									
	El tratamiento de pintura será: Oxirón RAL a concretar									
							3.970,00	4,62	18.341,40	
04.03.02	u Celosía tramex 30x30x20 mm									
	Celosía metálica tipo TRAMEX galvanizado, formada por pletina acero 30x2 mm., formando cuadrícula de 30X30 mm. con uniones electrosoldadas.									
	Incluso premarcos para recibir piso de madera ranurada									
							31,75	122,53	3.890,33	
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.03 Estructuras									22.231,73
	SUBCAPÍTULO 04.04 Carpintería y cerrajería									
04.04.01	Madera									
							1,00	6.890,12	6.890,12	
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.04 Carpinteria y cerrajería									6.890,12
	SUBCAPÍTULO 04.05 Replanteo topográfico									
04.05.01	u Replanteo topográfico									
							1,00	566,46	566,46	
	TOTAL SUBCAPÍTULO 04.05 Replanteo topográfico									566,46
	TOTAL CAPÍTULO 04 Pasarela Barranco Nekeas.....									45.907,16

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 Observatorio de aves en Ribalta									
05.01	m² Acondicionamiento superficie								
	Acondicionamiento de senda con maquinaria ligera, incluyendo el movimiento de tierras, regularización de la plataforma dando la pendiente necesaria y recolocación de piedras.								
	Accesos	1	40,00	2,00	1,00	80,00	1		
	Explanada	1	7,00	7,00	1,00	49,00	1		
								129,00	3,84
05.02	u Hormigonado de losa de hormigón								495,36
							1,00	266,40	266,40
05.03	u Instalación observatorio de aves								
	Observatorio de aves de 1,85x1,25 m en planta. Tejado a un agua, preparado en paneles para su montaje en obra sobre solera según especificaciones del proyecto. Incluido montaje y anclaje.								
							1,00	3.731,20	3.731,20
05.04	u Aparcabicicletas								
	Aparcamiento de bicicletas. Será de madera de pino tratada en autoclave mediante el método Bethell, con sales solubles, con protección mínima de clase de riesgo IV. Según detalle proyecto. Completamente terminado.								
							1,00	287,87	287,87
	TOTAL CAPÍTULO 05 Observatorio de aves en Ribalta								4.780,83

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 Divulgación								
06.01	u Folleto desplegable								
	Unidad de folleto desplegable tamaño 420 x 300 mm abierto, plegado a 105 x 150 mm papel de 135 gramos								
							2.000,00	1,03	2.060,00
06.02	u Redes sociales								
	Creación del track del recorrido corregido y depurado e inserción en la cuenta de Wikiloc del Ayuntamiento de Puente la Reina / Gares								
							1,00	100,00	100,00
	TOTAL CAPÍTULO 06 Divulgación								2.160,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 07 Gestión de residuos								
07.01	Gastos derivados de la gestión de residuos								
							1,00	1.318,82	1.318,82
	TOTAL CAPÍTULO 07 Gestión de residuos								1.318,82

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08.01	CAPÍTULO 08 Seguridad y Salud								
	Gastos derivados de la gestión de residuos								
							1,00	2.637,65	2.637,65
TOTAL CAPÍTULO 08 Seguridad y Salud.....									2.637,65

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
09.01	CAPÍTULO 09 Estudio geotécnico								
	Estudio geotécnico								
	Realización de un estudio geotécnico del terreno donde se ubica la cimentación de la pasarela para confirmar los datos de cálculo de partida.								
							1,00	1.800,00	1.800,00
TOTAL CAPÍTULO 09 Estudio geotécnico.....									1.800,00
TOTAL									80.618,86

RESUMEN PRESUPUESTO

1 TOTAL SEÑALIZACIÓN RECORRIDO	12.142,74 €
2 TOTAL DESBROCE VEGETACIÓN	1.350,68 €
3 TOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS Y VERTIDO DE ZAHORRAS	8.520,98 €
4 TOTAL PASARELA BARRANCO NEKEAS	45.907,16 €
5 TOTAL OBSERVATORIO DE AVES EN ZONA RIBALTA	4.780,83 €
6 TOTAL DIVULGACIÓN	2.160,00 €
7 TOTAL GESTIÓN DE RESIDUOS	1.318,82 €
8 TOTAL SEGURIDAD Y SALUD	2.637,65 €
9 TOTAL ESTUDIO GEOTÉCNICO	1.800,00 €
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	80.618,86 €
Gastos generales (2%)	1.612,38 €
Beneficio Industrial (3%)	2.418,57 €
PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA	84.649,80 €
21% IVA	17.776,46 €
PRESUPUESTO GLOBAL DE LICITACIÓN	102.426,26 €

Dicastillo, mayo de 2024

LABAT
YANGUAS
S IÑIGO -
4463543
6A

Firmado digitalmente
por LABAT YANGUAS
IÑIGO - 44635436A
Nombre de
reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-
44635436A,
givenName=IÑIGO,
sn=LABAT YANGUAS,
cn=LABAT YANGUAS
IÑIGO - 44635436A
Fecha: 2024.05.22
20:39:01 +02'00'

Firmado: Iñigo Labat Yanguas
Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Colegiado nº: 024860

HONORARIOS. DIRECCIÓN DE OBRA

Dirección de obra	4.193,91 €
21% IVA	880,72 €
TOTAL DIRECCIÓN DE OBRA	5.074,63 €

Dicastillo, mayo de 2024

LABAT
YANGUA
S IÑIGO -
4463543
6A

Firmado digitalmente
por LABAT YANGUAS
IÑIGO - 44635436A
Nombre de
reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-
44635436A,
givenName=IÑIGO,
sn=LABAT YANGUAS,
cn=LABAT YANGUAS
IÑIGO - 44635436A
Fecha: 2024.05.22
20:39:19 +02'00'

Iñigo Labat Yanguas
Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Colegiado nº 024860

ANEXO V

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS ENTIDADES LOCALES QUE COMPARTAN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURAS CICLISTAS Y CICLABLES

D/D.^a SONIA GARCIA MILTON., Secretario/a del Ayuntamiento denominación de la entidad local coordinadora):

CERTIFICA:

Que el Ayuntamiento de Puente la Reina Gares, promueve un proyecto de infraestructuras ciclistas y ciclables junto con el Ayuntamiento de Mendigorría, habiendo alcanzado un acuerdo entre ellos de conformidad con la normativa aplicable vigente, que establece lo siguiente:

- Los compromisos de ejecución asumidos por cada Ayuntamiento son los siguientes (indicar los compromisos):

Los Ayuntamientos de Mendigorría y Puente la Reina/Gares se comprometen a ejecutar y pagar el proyecto en la anualidad 2024-2025, así como al mantenimiento de la inversión "PASEO FLUVIAL EN EL ENTORNO DEL RÍO ARGÁ ENTRE PUENTE LA REINA/GARES Y MENDIGORRIA" hasta cinco años después de la recepción del abono de la subvención al grupo de acción local(previsiblemente el 31 de diciembre de 2029).

Cada Ayuntamiento realizará las actuaciones necesarias para el mantenimiento de las inversiones en su término municipal. Sin perjuicio de que el mantenimiento de la pasarela será al 50% para cada una de las dos administraciones.

- El importe de subvención que debe aplicarse a cada uno es; el 38% de la subvención, al Ayuntamiento de Puente la Reina – Gares y el 62% del importe de la subvención al Ayuntamiento de Mendigorría.

- El Ayuntamiento de Puente la Reina – Gares, ha sido designado como entidad coordinadora para actuar como representante único frente a la Administración. La concreción de los compromisos en ejecución de este acuerdo será aprobada por un Convenio entre las dos entidades locales.

Y para que así conste y surta los efectos previstos en la Resolución 66/2024, de 5 de abril, de la Directora General de Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención a entidades locales de Navarra para la ejecución de proyectos de infraestructuras ciclistas y ciclables, expido la presente Certificación, con el visto bueno del/de la señor/señora alcalde/alcaldesa/presidente/presidenta.

En Puente la Reina- Gares, a 20 junio de 2024

Fecha: 2024.06.20

14:00:46 +02'00'